

RESOLUCION N° 229.- San Luis, diecisiete de Septiembre de dos mil doce.-

Y VISTO: La ausencia de los Sres. Ministros: LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

El Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus atribuciones y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECIOCHO (18) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria judicial de años anteriores y de 2012, desde el día 26-11-12 hasta el 13-12-12, inclusive.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 2, por ausencia del Dr. JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA, al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, el día 25-09-12.-

HÁGASE SABER.-